



UCA



Konrad  
Adenauer  
Stiftung



Observatorio  
de la Deuda  
Social Argentina

## BARÓMETRO DEL NARCOTRÁFICO Y LAS ADICCIONES EN LA ARGENTINA N° III

### ***VENTA DE DROGAS Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS. UNA APROXIMACIÓN DIAGNÓSTICA A LAS ADICCIONES EN JÓVENES DE BARRIOS VULNERABLES***

*En este documento sistematizamos las principales **conclusiones, propuestas e ideas fuerza para el abordaje de las problemáticas asociadas a las drogas y adicciones, así como los principales debates surgidos en el marco de la REUNIÓN DE EXPERTOS** realizada el 26 de abril de 2017 en el marco de la presentación del III Barómetro del Narcotráfico y las Adicciones: Venta de Drogas y Consumos Problemáticos, a cargo del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina.*

- Se enfatiza en la **necesidad de contar con información relevante, actualizada y sistemática sobre la problemática de las adicciones y el narcotráfico**, de modo que puedan implementarse políticas públicas basadas en la evidencia. Destacan las iniciativas que en tal sentido lleva adelante el Observatorio Argentino de Drogas y diversas agencias del Ministerio de Seguridad, así como expertos de distintos campos y equipos de investigación académica. Sin embargo, es necesario un debate más profundo y una articulación más fluida entre las agencias estatales, las organizaciones sociales y el saber de especialistas del campo académico y profesional con el fin de elaborar diagnósticos realistas sobre la verdadera complejidad del problema y sus derivaciones.
- En igual sentido, se destaca la ausencia y, por lo tanto, la necesidad de construir **Políticas de Estado de largo plazo que trasciendan las cuestiones partidarias y electorales**, así como los ciclos de una gestión gubernamental. Se convoca a las agencias estatales, a las diferentes fuerzas políticas y a los actores sociales a construir consensos más amplios, evitando utilizar la problemática de las adicciones en la arena político-electoral. Coincidimos con la importancia de la **Planificación de políticas públicas**, que deben ser **regidas en los principios de la intersectorialidad y la coordinación** para poder dar respuestas integrales a problemas complejos que no pueden ser abordados desde un único espacio o sector.
- Estas políticas **deben detener el avance del narcotráfico y el narcomenudeo no sólo por vía represiva que eleven el riesgo de estas actividades, sino también a través de dispositivos de inclusión** y rescate socio-económico de las familias y jóvenes que participan del negocio como una estrategia de supervivencia. En la Argentina, habría evidencias de que la fuerte penetración del narcomenudeo en sectores vulnerables e incluso de sectores medios no estaría asociada a la operación de grandes cárteles de droga, sino sobre todo a la proliferación de pequeñas unidades económicas familiares y a la existencia de bandas locales con cierto grado de organización. Lo cual obliga a tener que pensar estrategias específicas y diferenciadas a las llevadas adelante en la región.
- Necesidad de un **abordaje de la problemática de las drogas y las adicciones específico para las poblaciones en situación de precariedad y exclusión social**. Es entre estas poblaciones donde el

consumo y las adicciones presentan los mayores niveles de vulnerabilidad. Ante este panorama, es fundamental **comprender que una parte importante de los problemas de fondo es la exclusión social y precariedad en las condiciones de existencia**, de las cuales las adicciones y consumos problemáticos son el *síntoma* de un problema mucho más complejo.

- Se trata de una **problemática que debe ser abordada de manera estratégica, integral y decidida desde las políticas públicas** en articulación con las poblaciones vulnerables y las organizaciones sociales de base. **Se hace fundamental que exista un abordaje territorial e integral**. Sin perder de vista las especificidades de cada contexto y la importancia que tiene empoderar a las familias, a los actores y a las comunidades en riesgo en defensa y cuidado de los usuarios problemáticos de sustancias y la puesta de límites sociales y culturales al avance del narcomenudeo y el narcotráfico. Se destaca la importancia de involucrar a la comunidad y sus organizaciones en las políticas, en su diseño e implementación.
- Para ello es fundamental **fortalecer desde políticas públicas a las instituciones y organizaciones que ya trabajan en las comunidades más pobres o vulnerables**, y donde no existen, fortalecer a la comunidad y crear tramas sociales orientadas a prevenir y proteger a la población del avance del narcomenudeo y el narcotráfico, así como promover la construcción de dispositivos de apoyo y contención a los jóvenes sometidos a adicciones en donde la educación, el deporte, la acción de voluntariado y el trabajo constituyen espacios fundamentales de recuperación. Es central la comunidad organizada como vector de cambio, que demanda y obliga al Estado a trabajar con ellas.
- Se remarca la importancia de **contar con dispositivos/centros de atención terapéutica de bajo umbral** integrados al contexto de vida de los adictos. No debe trabajar solamente sobre la persona, sino sobre su vida socio-comunitaria, incluyendo el papel clave que ocupa el grupo familiar y las redes de apoyo comunitario que deberían multiplicarse en las comunidades pobres.
- Necesidad de considerar la **particular vulnerabilidad que afecta a los adolescente de entre los 15 y 18 años**, siendo que hay una total ausencia de políticas para esa franja etaria. Los programas y acciones estatales culminan cuando cumplen los 15, y los programas de empleo están orientados para población mayor de 18 años (los programas de empleo no suelen contemplar a los menores de edad. La deserción escolar empieza a partir de los 13 y se concentra en los 15 años. Ante este panorama, se destaca algunas buenas experiencias que presentó el programa Envión, pero sobre todo el nuevo papel que debe asumir la institución escolar de zonas de riesgo como un centro de apoyo, educación no sistemática y contención extraescolar de niños/as, adolescentes y jóvenes.
- Se destaca la importancia de poder **promover o acompañar a los jóvenes a alcanzar un proyecto de vida y a las comunidades un horizonte de “rescate” posible**. Es necesario para nuestros jóvenes todavía poder creer que pueden salir de la situación de sufrimiento y abandono. La importancia de espacios de expresión como pueden ser centros culturales o deportivos, donde se ponga en juego la palabra. En cualquier caso, y para cualquier sector social, la situación de adicción debe ser “descriminalizada” y abordada centralmente como una problemáticas de salud y de rescate social.
- Las diferentes investigaciones observan la **centralidad del consumo problemático de alcohol como problema en sí mismo y como iniciación en prácticas de consumo de sustancias psicoactivas**. Sin embargo, la venta de alcohol, así como de ciertas drogas es legal en el país, y no existen aplicaciones efectivas de los marcos regulatorios sobre su distribución, publicidad y venta, tampoco suficiente decisión política de legisladores y agencias públicas para poner límites a actores económicos en la proliferación de estos consumos. Es este un tema clave que tampoco está en la agenda pública.

### **Expertos participantes:**

1. Elizabeth Caamaño - Subsecretaría de participación ciudadana, Min. Seguridad de Nación
2. Martín Verrier- Subsecretaría de lucha contra el narcotráfico. Min. Seguridad de Nación
3. Ernestina Rosendo - SEDRONAR
4. Pablo Draggoto - SEDRONAR
5. Fernando Navarro - Diputado Provincia de Buenos Aires.
6. Héctor David Ríos - Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones, Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano, GCBA.
7. Martín Teruel - Secretaría Adicciones de la provincia de Salta.
8. Cecilia Nieto - Agencia de prevención del consumo de drogas y tratamiento integral de las adicciones (APRECOD). Provincia de Santa Fe.
9. María Gracia Quiroga - Defensoría del Pueblo CABA.
10. María Graciela García - Defensoría del Pueblo CABA
11. Juan Martín Rival, Observatorio de la juventud, GCBA.
12. Guillermo Fernández - ACIERA, Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas, Coordinación del equipo de adicciones del Foro de Habitantes a Ciudadanos.
13. Luis Suárez - Comisión Nacional de adicciones del episcopado.
14. Juan Carlos Godoy - UN Córdoba /CONICET
15. Angelina Pilatti - UN Córdoba/ CONICET
16. Vanina Schmidt - UBA/CONICET
17. Carlos Damín - UBA/ Hospital Fernández/GCBA.
18. Fernando Barilatti - Obispado de San Isidro
19. Olaf Jacob, Fundación KAS
20. Mercedes Aranguren - Fundación CONVIVIR
21. Claudio Mate - Fundación UOCRA
22. Cristian Alarcón - Periodista - I Jóvenes
23. Alfredo Fernández - I Jóvenes
24. Juan Ignacio Bonfiglio - Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.
25. Juan Cruz Hermida - Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.
26. Agustín Salvia - Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA / UBA/CONICET.
27. Solange Rodríguez Espínola - Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.